Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA

4967 ***Resolución del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura por la que se publica la relación de convenios subscritos por la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura en el primer cuatrimestre del año 2023***

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears* una relación de los convenios subscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración subscritos por la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura en el primer cuatrimestre de 2023:

— Convenio de colaboración entre la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura, y la Fundación Toni Catany sobre el uso del edificio Centro Internacional de Fotografía Toni Catany y su gestión como espacio cultural, firmado el 6 de marzo de 2023.

— Convenio de colaboración entre la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura y la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB) en materia de apoyo a las empresas para el acceso a los fondos europeos, firmado el 17 de marzo de 2023.

— Adenda al Convenio de colaboración entre el Gobierno de las Islas Baleares, el Servicio de Salud de las Islas Baleares y la Universitat de les Illes Balears para el aumento de plazas de nuevo ingreso de los estudios de Grado en Enfermería, firmado el 13 de abril de 2023.

— Adenda al Convenio de 13 de marzo de 2019 entre la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el Consejo de Mallorca para modernizar la red interadministrativa de servicios entre la Administración autonómica y cada Consejo Insular, firmada el 22 de febrero de 2023.

— Adenda al Convenio de 6 de marzo de 2019 entre la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el Consejo de Menorca para modernizar la red interadministrativa de servicios entre la Administración autonómica y cada Consejo Insular, firmada el 23 de febrero de 2023.

— Adenda al Convenio de 6 de septiembre de 2019 entre la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el Consejo de Ibiza para modernizar la red interadministrativa de servicios entre la Administración autonómica y cada Consejo Insular, firmada el 6 de marzo de 2023.

— Adenda al Convenio de 5 de abril de 2019 entre la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el Consejo de Formentera para modernizar la red interadministrativa de servicios entre la Administración autonómica y cada Consejo Insular, firmada el 27 de febrero de 2023.

Palma, *(firmado electrónicamente: 11 de mayo de 2023)*

El consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura
Miquel Company i Pons

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/69/1137365